



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 99628

Acta 2

Bogotá, D. C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Luz Amparo García Buitrago vs. Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado a la RECURRENTE, por el termino legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.


MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Presidenta de la Sala

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and a central horizontal stroke.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'F' and 'C' that are interconnected.

FERNANDO CASTILLO CADENA

A handwritten signature in black ink, with a large, prominent loop on the left side and a long, sweeping tail on the right.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Firmado electrónicamente por:

Marjorie Zúñiga Romero
Presidente de sala

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Fernando Castillo Cadena
Magistrado

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 6085995DA015AB2513A177EF468647019DB5C3262B2699072FBC318824A747E8

Documento generado en 2024-01-31